

Publicado el Viernes, 25 de julio de 2008

<http://www.analitica.com/va/sociedad/articulos/4062681.asp>

Por: Ariel Batres Villagrán

El 12 julio de 2008 se informó por los medios de comunicación que la película “Sr. Presidente” obtuvo el premio Best Digital Film, concedido por Frozen Filmmaker Winners (<http://www.frozenfilmfestival.com/pages/lineup08.php>). Con dicha noticia se refleja que el tema expuesto en la película del director venezolano Rómulo Guardia, mantiene actualidad.

Algunas notas acerca de la película “Señor Presidente”

Guatemala, 7 de abril de 2008



En fecha 28 de marzo de 2008 tuve el enorme gusto de recibir una copia de la película “Señor Presidente” (2007), que gentilmente me enviara el Director y Productor de la misma, el venezolano Rómulo Guardia. Como guatemalteco puedo expresar no sólo satisfacción por haberla obtenido, sino adicionalmente indicar que es gratificante apreciar el esfuerzo desarrollado por su Director, quien lleva a la pantalla grande la inmortal novela “El Señor Presidente” (1946), del guatemalteco Miguel Ángel Asturias (1899-1974), Premio Nóbel de Literatura 1967. Para quien esto escribe, valió la pena esperar desde el 16 de noviembre 2007 en que “al tanteo” se atrevió a opinar acerca de la película sin haberla visto. ⁽¹⁾ Acotación: en el presente texto, las acostumbradas notas a pié de página figuran al final del

mismo. Las fotografías que se reproducen fueron tomadas de los archivos proveídos en el disco compacto que contiene la película, excepto la de Asturias, que fue tomada de <http://home.wlu.edu/~barnettj/Holding/99/cstovall/newasturias.htm>.

Previo a continuar, solicito al lector las disculpas del caso por permitirme escribir en primera persona. No es lo normal pero estimo que sólo así puedo transmitir algunas sensaciones y emociones producto de haber visto dicha película.

Estoy enterado que existen otras dos versiones de los años 1970 y 1983, pero nunca vinieron a Guatemala, e incluso la primera no fue del agrado del propio Asturias. ⁽²⁾ En cuanto a la tercera versión que se comenta, es



menester rectificar lo afirmado por el suscrito en el artículo publicado en Analítica.com el 16 de noviembre de 2007: “Se pudiera estar de acuerdo en la interpretación en el sentido que el director pudo haber elaborado ‘un burdo pasquín’ con el propósito de presentar su protesta, pero será mejor esperar a que venga a Guatemala, o se consiga en versión pirata, para determinar si así fue.”⁽³⁾ La producción filmica no se trata de un libelo aunque sí es satírica como la novela misma, ni tiene nada de vulgar. Es resultado del sueño y esfuerzo de varios años por parte de Rómulo Guardia, cristalizado en 126 minutos de arte escénico, independientemente de la opinión personal que pueda asumirse al calificar la interpretación que efectúan algunos actores de sus respectivos personajes. Por otra parte, cabrá esperar y ser pro activos para lograr que la misma logre exhibirse en los cines guatemaltecos y sea discutida en talleres o cine-foro por estudiantes y profesionales, y no necesariamente en edición pirata.

Un autor guatemalteco, Luís Cardoza y Aragón, poeta que vivió con Asturias en la década de los 20's en París, escribió en “*Miguel Ángel Asturias, casi novela*” (1991), que “*El Señor Presidente*” es una novela rosa. Leer esto no deja de sorprender, pues opino que es una obra con un claro trasfondo político, sociológico y sobre todo, simbólico, por no decir una muestra de realismo mágico. Cuando el personaje “Cara de Ángel ” se casa con “Camila”, lo hace atendiendo a que ésta se encuentra casi en estado agónico y dado el consejo surgido de la superchería del “Teacher”, para prácticamente revivirla, la única solución es el *matrimonio in extremis*, que así se titula el capítulo respectivo en la obra. Esto es, “Cara de Ángel” entra en un proceso de enamoramiento que ni él mismo sospecha; al principio siente lástima por la joven de 16 años -en la película es mayor- y termina amándola, donde el simbolismo estriba en que es una forma de rebeldía ante el Benemérito de la Patria, el Dictador o Presidente de un país ficticio, atemporal. En sus comentarios acerca de la novela, Cardoza y Aragón anota: “Volviendo a ‘*El Señor Presidente*’, novela dramática que se va volviendo rosa con el idilio, subrayaré que ha sido la que más ha fundado el renombre del autor, la más leída, la predilecta de muchos. Los personajes están bien plantados en ‘*El Señor Presidente*’; se afirmarí que el personaje mayor es la angustia, la atmósfera sórdida, la omnipresencia del poder torvo y horrendo, el miedo espeso, la decisión. Fue buen observador de lo abigarrado, y el cúmulo de detalles lo vertió con lenguaje de oso hormiguero.”⁽⁴⁾

La novela de Asturias no se refiere a país específico ni establece período de tiempo en el que se podría ubicar; empero, la mayor parte de los críticos coinciden en que por su contexto se refiere a Guatemala, años 1916 a 1920, y que el dictador es Manuel Estrada Cabrera (1857-1924), el que gobernara durante 22 años (1898-1920). Por su parte, el Director de la película tampoco especifica tiempo y lugar para el desarrollo de la trama, con lo cual -por fortuna- evita al espectador pensar en el actual Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, ese que se cree un mártir y que varias veces juega con la demagogia al señalar que no visitará más de algún país porque sabe que hay un plan para asesinarlo, como lo hizo en enero 2008 previo a llegar Guatemala, y al mismo tiempo defiende a los secuestradores y narco guerrilleros de las FARC. Y que bueno que Guardia haya cambiado el esquema en cuanto al tiempo y espacio para ubicar el contexto de la película, pues en sus declaraciones publicadas el 9 de noviembre de 2007 había anticipado que la misma se desarrollaba en el 2021, principiando la trama en el 2012.



En efecto, al 9 de noviembre se destacó en un medio: “La cinta, llamada ‘Sr. Presidente’, tiene un alto contenido político, empezando por el hecho de que transcurre en el 2021. El presidente Hugo Chávez ha dicho que se propone gobernar hasta ese año, en que se cumplirá el bicentenario de la Batalla de Carabobo, clave en la independencia de Venezuela. ‘Imagínate si las cosas siguen como ahora, de aquí a 10 años más o hasta el 2021. Eso es lo que tratamos de decir’, expresó Guardia.”⁽⁵⁾ El cambio de tiempo-espacio, eliminándolos, fue oportuno pues ello permitirá que la producción artística pueda apreciarse en cualquier país de Hispanoamérica,

sin que nadie esté pensando que se refiere exclusivamente a Venezuela y al payaso de Chávez, y ni siquiera al antiguo dictador de Guatemala, Estrada Cabrera.

A mi juicio, si de hacer números se trata, estimo que la película atiende el texto de la novela en un 80%, de tal suerte que los críticos que la han leído, sólo podrán decir -si no entienden o aceptan que la producción filmica es una versión libre- que faltó el capítulo donde “Cara de Ángel” recoge al “Pelele” de un basurero cuando recién ha asesinado al “coronel Parrales”; que el público no se explicará que quien está colgado de una viga de la cárcel sufriendo tormento, y le falta una pierna, es el “Mosco”, que muere por decir la verdad, pero no la que quiere el verdugo llamado “Auditor de Guerra”; que “Cara de Ángel” no era abogado (doctor) con estudios en el extranjero; que “Fedina” no trabajaba en casa del “general Canales” desde niña; que éste no lleva y se ve obligado a presentar a “Camila” al “Presidente” en el baile de gala; que “Juan”, el hermano del “general Canales”, no era militar y por ende no cabe que haya sido ascendido por haber traicionado a su hermano; que la sirvienta negra de “Camila” no sólo no era negra sino que tampoco muere en el rellano de las gradas sino ahogada en la fuente que se ubica en el exterior de la casa; que “Fedina” no vaga loca por las calles con un muñeco a quien cree su hijo, sino que es enviada al manicomio; que hicieron falta los capítulos donde el “sacristán” y el “estudiante” discurren en la cárcel sobre la situación política del país (el mismo Miguel Ángel Asturias reconoció que esta parte de la novela es autobiográfica pues “el estudiante” era él mismo cuando estuvo preso por algunos días en mayo de 1919); que el “general Canales” no mata al médico en casa de las tres hijas mujeres de su amiga recién fallecida, sino cuando escapa del pueblo donde se ubica la casa; que no se incluyó la muerte por envenenamiento de dicho general y la forma en cómo éste se entera que “Camila” se casa con “Cara de Ángel” y que el “Presidente” actuó como padrino de bodas; y que... tantos detalles que sí figuran en la novela pero no en la película y viceversa.

Con todo, es una bella realización. Como no se nada de cómo se efectúa una producción de cine, no puedo ni siquiera imaginar los avatares, problemas, desvelos, falta de locaciones apropiadas y dificultades para filmar en exteriores por los que tuvo que pasar el Director, aunque sí puedo atreverme a asegurar que fueron mayúsculos, y que los sorteó contra viento y marea, sobre todo porque estaba a las puertas de que cerraran RCTV donde filmaban. Todo el esfuerzo "tras de bastidores" merece contarse, no sólo como memoria



histórica sino para conocimiento y aprendizaje de jóvenes cineastas, al estilo de como García Márquez comenta en sus talleres para elaborar guiones de cine. Ese es el archivo que falta en el CD que contiene la película, dentro de la lista de los incluidos en la carpeta intitulada PRESSKIT. Igual falta agregar un archivo donde se explique el por qué la película es en memoria de Miguel Ángel Asturias; el espectador sólo supone que el Director lo anotó porque se basó en la novela de éste, sin saber que Rómulo Guardia lo conoció personalmente en Francia siendo aún niño, cuando su padre era embajador de Venezuela en dicho país. Otros dos personajes a quienes el Director dedica la producción filmica son Marcel Granier Doyeux (1916-1996) y William H. Phelps Jr. (1902-1988); al público no especializado quizá le convenga conocer que se trata de un venezolano

médico farmacólogo y profesor universitario, el primero; y, de un ornitólogo y empresario venezolano, fundador, junto con su padre de la primera estación de radio comercial de Venezuela: 1 Broadcasting Caracas (origen de Empresas IBC), el segundo. ⁽⁶⁾

Como mi expectativa en noviembre 2007 era ver en qué consistía ese juego incidental que Rómulo Guardia describe en entrevista publicada en fecha 11 de dicho mes, observo ahora que hubo un cambio entre tales declaraciones y lo que muestra la película: "En nuestra versión el presidente envía a la joven protagonista al manicomio y se queda con el hijo por 40 años. ⁽⁷⁾ La película empieza con ese hijo tratando de saber la verdadera historia, y no la que le contó el presidente", apunta el director."

En la versión final, si le puedo llamar así, no figura en esa forma sino en que "Cara de Ángel" concluye su agitada vida en la cárcel -el espectador sacará la conclusión acerca de si murió o no- y "Camila" observando el horizonte a la par de su pequeño hijo, con la expectativa de un futuro mejor.

En la película, está bien logrado el capítulo XXXVII de la novela, "El baile de Tohil", dadas las capacidades bufas del actor, permitiendo al espectador considerar la diferencia entre un hombre en su sano juicio, que lucha por mantenerse en el poder, y aquél que alcoholizado revela sus luchas interiores, su miedo a estar solo, aunque "lo sabe todo". Procede recordar que originalmente la novela inició en 1922 como un cuento llamado "Los mendigos políticos"; fue creciendo en extensión y pasó a convertirse para 1932 en novela con el título "Tohil" (un dios de la civilización maya), para finalmente tomar el nombre con el que le conocemos, "El Señor Presidente" (1946).

Acerca de la actuación de otros participantes, vale comentar que es convincente el actor que interpreta al personaje de "Lucio Gómez", quien actúa prácticamente igual a como lo describe Asturias en su obra, con voz chillante y ademanes afeminados, sobre todo cuando asesina al "Pelele", y la mueca que éste hace segundos antes de morir, apoteósica. Igual puedo señalar de "Fedina", en particular cuando clama por su hijo estando en la cárcel, al momento en que el "Auditor de Guerra" (con actuación fatal) le dice que lleva dos horas de

estar llorando. La expresión gestual del "Presidente", dice más que su parlamento, aunque cuando ordena que azoten al "Secretario" deja que desear.

El personaje de "Cara de Ángel" resulta deslucido, deja de estar a la altura del que muestra la novela; no se trata sólo de la edad del actor en la vida real (el de la novela tiene 23 años), sino porque da la impresión que el papel lo interpreta por encargo, por un simple deseo de hacer las cosas sin que le interese. De "Camila Canales", sólo cabe comentar que su actuación la sobrepasan quien hace del "General Canales" y "Fedina", e inclusive "La Mazacuata".

Donde sí es decisivo el actor que representa a "Cara de Ángel" es cuando recalca al "general Canales" que debe huir: "No se pregunte, general, si es culpable o inocente: pregúntese si cuenta o no con el favor del amo, que un inocente a mal con el Gobierno, es peor que si fuera culpable."⁽⁸⁾ A decir verdad, no es que el Presidente pretenda que huya por ser su amigo, sino porque le aplicará el método típico de los dictadores: la ley fuga. Y esa es la orden que ha dado a "Cara de Ángel", pues el general sí que se ha hecho odioso para el Presidente, sobre todo desde cuando pronunció la frase "Los generales son los príncipes de la milicia", pues ve en él un futuro competidor en las elecciones que se avecinan, aspecto que sí se muestra en la película.

Quizá la muerte horrible de "Cara de Ángel" no la pueda observar el espectador; en la novela es una descripción bastante gráfica, desde el punto de vista estético, pero si éste no ha leído la obra seguramente asumirá que debió ser como lo muestra la "cinta", que le debió pasar igual que a otros de los tantos torturados y masacrados, o "tan sólo" fusilados como "Lucio Gómez". En realidad, en su novela Miguel Ángel Asturias explica cómo "Cara de Ángel", "tan bello y malo como Satán", es torturado física (en una celda de menos de dos metros de largo por uno de ancho, comiendo en el mismo bote donde hace sus necesidades fisiológicas) y mentalmente (después de dos meses, otro supuesto preso le hace creer que su esposa "Camila" se convirtió en la amante del Presidente). No obstante, por el hecho de dejar de incluir esta parte del drama la película no pierde en calidad. En el capítulo XLI de la novela, Asturias resume en pocas palabras el "estilo de vida" de los prisioneros políticos de la época: "Dos horas de luz, veintidós horas de oscuridad completa, una lata de caldo y una de excrementos, sed en verano, en invierno el diluvio; ésta era la vida en aquellas cárceles subterráneas."⁽⁹⁾ ¿Ocurrirá así en la actualidad, en algún país de Hispanoamérica?

Así como la representación del actor que interpreta a "Lucio Gómez" es excelente en toda la película, también puede calificarse de brillante la de quien hace de "Genaro Rodas", cómplice en el asesinato del "Pelele", pues aunque sólo observó dicha ejecución, minutos después, ya en su casa al lado de su esposa "Fedina", siente la furia del cargo de conciencia, los ojos del "Pelele", por no haber hecho nada para evitarlo. Ya en 4 de julio de 1928 Asturias había escrito en el diario "El Imparcial" de Guatemala: "Ver cometer un crimen pacientemente (SIC), es cometerlo."⁽¹⁰⁾

Cuando apreciaba el filme trataba de olvidarme en cuanto a qué dice la novela, más sin embargo en difícil evitarlo y hacer las quizá odiosas comparaciones que comparto. Pero ni modo, copiando el estilo del guatemalteco Enrique Gómez Carrillo (1873-1927), con

justicia llamado "El Príncipe de los Cronistas", escribo de primera mano, exponiendo mis primeras sensaciones, que no del arte como aquél sino tal como un espectador neófito en materia literaria, y ya no se diga en el campo del cine y la actuación.

Por otra parte, en las declaraciones de Rómulo Guardia publicadas el 24 de octubre de 2007 por eluniversal.com explicó: "-No es una película para niños, pero es una película para que los niños, nuestros hijos, vean el día de mañana que sus padres no se quedaron con los brazos cruzados al dejar que eso pasara así no más. Siento que nos toca a nosotros elevar una voz de protesta."⁽¹¹⁾

Comparto ambos puntos de vista. El "problema" ahora es el siguiente: si los maestros de escuelas o colegios desearan utilizar la película para que sus alumnos observen visualmente el planteamiento del Director y lo comparen con la novela original, para así extraer sus conclusiones, seguramente lo pensarán dos veces en virtud que si bien la escena donde aparece el "Presidente" despidiéndose de la prostituta que está en ropa interior, no revela mayor cosa, donde "Cara de Ángel" hace el amor con "Camila" y ésta muestra el dolor que siente al perder la virginidad, sí que les hará considerar en un "mejor no hacerlo". A riesgo que este comentario pudiera parecer producto de una mente pacata, se convierte en un pasar de la ficción a la realidad, donde aún se debate si adolescentes e impúberes deben observar escenas "de amor" en el cine, o hasta que tengan edad para ello.

Con el debido respeto a la versión libre de tan hermosa producción filmica, sólo queda preguntarse: por qué Rómulo Guardia no dejó el simbolismo de la única descripción amorosa en todo el texto, utilizando el pollo que describe Asturias o sustituyéndolo por una escena menos evidente. Nuestro Premio Nóbel escribió en el capítulo XXXVIII de su novela:

"La bulla de las criadas, que andaban persiguiendo un pollo entre los sembrados, llenó el patio. Había cesado la lluvia y el agua se destilaba por las goteras como en una clepsidra. El pollo corría, se arrastraba, revoloteaba, se somataba por escapar a la muerte.

-Mi piedrecita de moler...- le susurró Cara de Ángel al oído, aplanchándole con la palma de la mano el vientrecillo combo.

-Amor...- le dijo ella recogiendo contra él. Sus piernas dibujaron en la sábana el movimiento de los remos que se apoyan en el agua arrebuja de un río sin fondo.

Las criadas no paraban. Carreras. Gritos. El pollo se les iba de las manos palpitante, acoquinado, con los ojos fuera, el pico abierto, medio en cruz las alas y la respiración en largo hilván.

Hechos un nudo, regándose de caricias con los chorritos temblorosos de los dedos, entre muertos y dormidos, atmosféricos, sin superficie... "¡Amor!", le dijo ella. "¡Cielo!", le dijo él. "¡Mi cielo!", le dijo ella...

El pollo dio contra el muro o el muro se le vino encima... Las dos cosas se le sentían en el corazón... Le retorcieron el pescuezo... Como si volara muerto sacudía las alas... "¡Hasta se ensució, el desgraciado!", gritó la cocinera, y sacudiéndose las plumas que le moteaban el delantal fue a lavarse las manos en la pila llena de agua llovida.

Camila cerró los ojos... El peso de su marido... El aleteo... La queda mancha... ”⁽¹²⁾

Ergo, si de censura se trata, mucho me temo que las autoridades de Espectáculos Públicos la clasificarán como apta para mayores de 18 años, o bien un tímido “recomendada para público de 15 años pero acompañados de sus padres”. Con todo, los adolescentes de 14 años o menos no podrán verla libremente, aunque el suscrito se quite la mentalidad cerrada comentada supra.

Para finalizar, no está demás concluir con un necesario e indispensable: ¡BRAVO, FELICITACIONES, LA PELÍCULA ESTÁ EXCELENTE, OJALÁ QUE TODOS SEPAN APRECIARLA Y VALORARLA, Y SOBRE TODO RECONOCER QUE EN VENEZUELA HAY ALGUIEN QUE TAMBIÉN QUIERE A MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS Y LOGRÓ TRADUCIR EL SIMBOLISMO Y MAGIA DE SU NOVELA!

NOTAS:

(1) Ver opinión inicial de Ariel Batres Villagrán en <http://www.analitica.com/va/arte/oja/4847340.asp>

(2) La correspondiente a 1970 fue producida por el argentino Marcos Madanes, “El Señor Presidente”, y constituye la versión filmica que observó y no aprobó el propio Asturias. Años antes dicho productor también llevó a la pantalla: “Tres Historias Fantásticas” (1964), una película que “engloba tres relatos de corte fantástico, siendo el de Miguel Angel Asturias el que lleva por nombre ‘El venado de las siete rozas’. Los otros dos escritores a los que se adapta son Silvina Ocampo con ‘La Red’ y Santiago Dabove con ‘El Experimento’.” En 1969, Madanes adaptó al cine “Soluna”, novela romántica de Asturias. “El venado de las siete rozas” es el tercero de los cuentos incluidos por el Premio Nóbel en “Hombres de Maíz” (1949). Cfr. Revista electrónica “Viaje Literario”, en <http://www.alohacriticon.com/viajeliterario/article607.html?topic=7>
La película de 1983 “Señor Presidente”, es una producción conjunta Francia-Cuba, dirigida por Manuel Octavio Gómez (Cuba, 1934-1988). Ver descripción en “Portal del Cine y el Audiovisual Latinoamericano y Caribeño” en <http://www.cinelatinoamericano.org/ficha.aspx?cod=1396>

(3) Publicación en <http://www.analitica.com/va/arte/oja/4847340.asp>

(4) Cardoza y Aragón, Luís; “*Miguel Ángel Asturias, casi novela*”. Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2002. Página 55.

(5) Véase revista electrónica “Clave Digital”, edición del 9 de noviembre de 2007.

http://www.clavedigital.com/Cultura/Noticias.asp?Id_Articulo=801

(6) Ver biografías en http://www.ivic.ve/memoria/bios/granier_doyeux_marcel.htm y

http://es.wikipedia.org/wiki/William_H._Phelps_Jr.

(7) Véase <http://reporteoriental.wordpress.com/2007/11/11/%E2%80%99Csr-presidente%E2%80%99D-se-filmo-en-la-clandestinidad-en-el-pais/>

NOTA ABV. En la novela de Asturias, Camila procrea un hijo con Cara de Ángel, pero éste muere en la cárcel. Ella se va a una granja ubicada posiblemente en Cobán (Guatemala) que le heredó su padre, el general Canales, donde tratará de educar a su hijo en un ambiente distinto al de la capital del Sr. Presidente.

(8) Asturias, Miguel Ángel; “*El Señor Presidente*”. Miguel Ángel Asturias, edición crítica. Gerald Martin (Coordinador) ALLCA XX, Colección Archivos, No. 47. España 2000. Capítulo X, “Príncipes de la milicia”, página 77.

(9) Idem. Página 331.

(10) Idem. Página 421.

(11) Declaraciones publicadas en http://espectaculos.eluniversal.com/2007/10/24/til_art_senor-presidente-es_555788.shtml

(12) Asturias, Miguel Ángel; “*El Señor Presidente*”. Op. Cit. Páginas 312 a 313.